



ESPAÑA

|       |  |      |
|-------|--|------|
| 19 ES | 11 NUMERO<br>226 304                   | 10 Y |
|       | 21                                     |      |
|       | 22 FECHA DE PRESENTACION<br>28.1.1.977 |      |

MODELO DE UTILIDAD

226304

|                 |          |         |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO       |          |         |

|                        |  |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>B 62 B |
|------------------------|--|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"RESPALDO INCLINABLE PARA ASIENTOS DE COCHECITOS INFANTILES"

71 SOLICITANTE (S)

RAMON JANE CABAGNERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Cartagena, 203

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un respaldo inclinable para asientos de cochecitos infantiles.

5 Ya son conocidos respaldos inclinables en los que los laterales del bastidor del respaldo se articulan a las ramas del manillar y se relacionan articuladamente a tales ramas generalmente mediante compases. En estas realizaciones el respaldo se  
10 inclina de manera que no sobrepasa hacia atrás las ramas del manillar, es decir, la inclinación es posible sólo en un ángulo reducido. Por otra parte, las maniobras necesarias para obtener el paso de una a otra posición del respaldo ofrece ciertas  
15 dificultades, pudiendo resultar pellizcados los dedos al actuar sobre la zona de articulación de los brazos de los compases para inclinar el respaldo hacia atrás. En otro aspecto, la disposición de los respaldos inclinables mediante compases ofrece poca  
20 seguridad, ya que es fácil un desengatillado de los brazos de los compases por efecto de golpes producidos contra su zona de articulación.

Contrariamente a todo ello, con la realización objeto de este modelo de utilidad es  
25 posible obtener, mediante una sencilla maniobra, la inclinación del respaldo en un ángulo mucho mayor, y ello de manera que el respaldo se puede situar por detrás de las ramas del manillar, con lo que el niño puede quedar debidamente recostado en forma  
30 cómoda, no existiendo posibilidad de pellizcado de

los dedos al efectuar las maniobras. Gracias a la realización actual, se consigue la perfecta estabilización de las posiciones inclinadas con toda seguridad.

5                   A tenor de todo ello, el respaldo inclinable para asientos de cochecitos infantiles de referencia se caracteriza esencialmente por el hecho de que los laterales del bastidor del respaldo se relacionan con las correspondientes ramas del manillar a través de un soporte al que articula un brazo que por el otro extremo articula en uno de los tramos de una palanca articulada a la rama del manillar, cuya palanca en dicho tramo se remata en un tope contra dicha rama y por su otro extremo se remata en una empuñadura.

10

15

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en los que, en una única figura, se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

20

En dicha figura se ilustra en alzado lateral el respaldo inclinable dispuesto en un cochecito infantil en sus dos posiciones posibles. De acuerdo con la figura, se indican con -1- los laterales del bastidor del respaldo con orejeras -2-, cuyos laterales, mediante sendos ejes -3-, se articulan a las correspondientes ramas -4- del manillar del cochecito. Los laterales -1- del respaldo se fijan a través de remaches, -5- a dos pletinas -6- que constituyen

25

30

un soporte y que a través de un eje -7- se articula a un extremo de un brazo -8- que por su extremo opuesto se articula sobre un eje -9- a una palanca -10-, precisamente a un tramo arqueado -10a-  
5 de la misma, que va articulada mediante un eje -11- a la correspondiente rama -4- del manillar. Dicha palanca presenta en su extremo superior una empuñadura -12- al accionar la cual se provoca su oscilación permitiendo pasar el respaldo de una  
10 posición de mínima inclinación indicada con línea continua en el dibujo a una posición de máxima inclinación representada con línea de trazos, estando dotada la citada palanca en su extremidad opuesta a la empuñadura de un tope -13- formado por una aleta  
15 que se aplica contra la rama del manillar de modo que se estabilizan las citadas posiciones.

Como es natural, el respaldo inclinable descrito puede ser aplicado a varios tipos de cochecitos infantiles, con las consiguientes ventajas.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,  
25 fabricarse este respaldo en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Respaldo inclinable para asientos de cochecitos infantiles, caracterizado porque los laterales del bastidor del respaldo se relacionan con las correspondientes ramas del manillar a través de un soporte al que articula un brazo que por el otro extremo articula en uno de los tramos  
10 de una palanca articulada a la rama del manillar, cuya palanca en dicho tramo se remata en un tope contra dicha rama y por su otro extremo se remata en una empuñadura.

15 2.- RESPALDO INCLINABLE PARA ASIENTOS DE COCHECITOS INFANTILES.

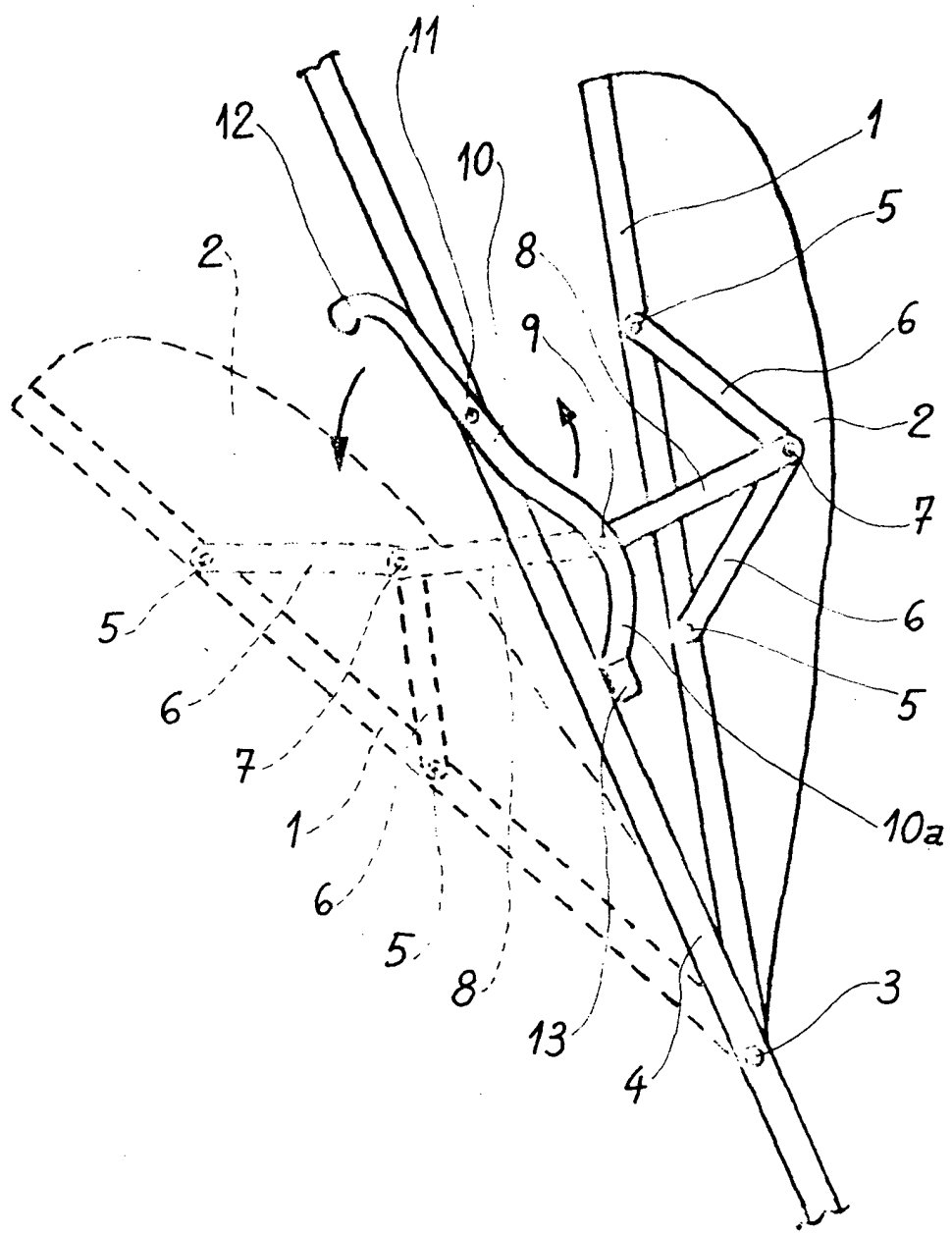
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 28 Enero 1977

RAMON JANE CABAGNERO

p. a.

p.a.  
*Ramon Jane Cabagnero*



Barcelona, 28 Enero 1977

n.a.

*Ramon Jane Cabagnero*